



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**19 de junio de 2023**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.....	2
Canadá: Retiro de mezcla de frutillas congeladas, por posible contaminación con Norovirus.....	3
Bulgaria: Detección de alcaloides de pirrolizidina en comino molido procedente de Turquía.....	4



## DIRECCIÓN EN JEFE



### EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: PortalFrutícola.com

El 16 de junio de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

La alerta se enfoca en productos agrícolas sin procesar, de personas físicas y morales, para los que se recomienda retención sin examen físico, debido a detección de residuos de plaguicidas en niveles superiores a los establecidos en el Manual de Procedimientos Reglamentarios.

En la última actualización, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Jesús Ruiz González**, por detección de **propamocarb** en **rábano** originario de Los Reyes de Juárez, **Puebla** (fecha de publicación: 14/06/2023).
- **La Sierra**, por detección de **lambda cyhalotrina** en **col** originaria de Dolores Hidalgo, **Guanajuato** (fecha de publicación: 14/06/2023).
- **Vegetales Nuevo Amanecer S.A. de C.V.**, por detección de **famoxadona** en **col china** originaria de Dolores Hidalgo, **Guanajuato** (fecha de publicación: 16/06/2023).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), lambda cyhalotrina y famoxadona están autorizados para aplicarse en el cultivo de col; en contraste, el propamocarb carece de autorización para aplicarse en rábano. Por otra parte, las unidades de producción referidas no se encuentran en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRR)**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 15 de mayo de 2023.

En lo que va de 2023, se han registrado 66 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas. Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRR, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia: U.S. Food & Drug Administration (FDA). (16 de junio de 2023). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: [https://www.accessdata.fda.gov/cms\\_ia/importalert\\_258.html](https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html)



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Canadá: Retiro de mezcla de frutillas congeladas, por posible contaminación con Norovirus.



Etiqueta de producto retirado. Fuente: CFIA.

A través del portal oficial de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA), el 17 de junio de 2023, se dio a conocer que la empresa New Alasko está retirando del mercado una mezcla de frutillas congeladas, debido a su posible contaminación con Norovirus.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos en la etiqueta: “IQF Antioxidant Blend”, marca Alasko, en paquetes de 1 y 5 kg, Códigos Universales del Producto (UPC) 6 95058 27150 4 y 1 069505 827150 1. Estos fueron vendidos en las provincias de Ontario y Quebec.

El retiro derivó de los resultados de las pruebas de la CFIA (institución encargada de verificar que la compañía retire del mercado los productos potencialmente contaminados con el virus), durante una investigación sobre un brote de enfermedades transmitidas por alimentos. Se menciona que, hasta ahora, no se han reportado enfermedades asociadas con el consumo del producto. Sin embargo, continúa la investigación por parte de la CFIA, lo que puede dar lugar al retiro de otros productos.

Finalmente, se exhorta a las personas a no consumir, vender o distribuir el producto, sino desecharlo o devolverlo al lugar de compra.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), México no ha realizado importaciones de mezcla de frutillas congeladas procedentes de Canadá.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

#### Referencia:

Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA). (17 de junio de 2023). Alasko brand IQF Antioxidant Blend recalled due to norovirus. Recuperado de: <https://recalls-rappels.canada.ca/en/alert-recall/alasko-brand-iqf-antioxidant-blend-recalled-due-norovirus>

DIRECCIÓN EN JEFE



**Bulgaria: Detección de alcaloides de pirrolizidina en comino molido procedente de Turquía.**



Imagen de uso libre

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 12 de junio de 2023, se notificó, con base en un control fronterizo, que las autoridades de Bulgaria detectaron alcaloides de pirrolizidina (PAs) en comino molido, procedente de Turquía.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 1,226.4 µg/kg - ppb de PAs, cuando el límite máximo permisible en Bulgaria es de 1,000 µg/kg - ppb.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida adoptada fue la destrucción del producto contaminado.

Los PAs son toxinas naturales, producto del metabolismo secundario de las plantas, que sirven a estas como mecanismo de defensa frente a herbívoros. Son compuestos potencialmente tóxicos para el ser humano, con efectos en diversos grados de daño hepático y enfermedad venoclusiva.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2023 México ha realizado importaciones de comino molido procedente de Turquía.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (12 de junio de 2023). NOTIFICATION 2023.3904. Oregano powder from Türkiye Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/616130>